

DERECHO ADMINISTRATIVO I	
 UNIVERSIDAD EL BOSQUE Vigilada Mineducación	Derecho
GUÍA DE TALLER 1.2 – CUADRO COMPARATIVO	

TEMA(S) DEL TALLER
Autonomía del Derecho Administrativo y Especificidad de sus normas

OBJETIVOS DEL TALLER
• Identificar y analizar semejanzas y diferencias entre el Derecho Administrativo y las demás ramas del derecho, así como la especificidad de sus reglas. • Utilizar herramientas interactivas para el desarrollo de un cuadro comparativo, el cual será usado para medir sus habilidades en la elaboración de material de apoyo para sus exposiciones y como soporte para realizar una presentación verbal de lo trabajado.

INSTRUCCIONES PARA EL TALLER
PRIMERA PARTE (50 minutos) - Construcción del cuadro comparativo 1. En grupos de máximo 3 estudiantes, deberán crear un cuadro comparativo con las semejanzas y diferencias del Derecho Administrativo con las demás ramas del derecho. 2. Los estudiantes podrán elegir cualquier herramienta que permita elaborar cuadros comparativos. 3. El cuadro comparativo deberá incluir los siguientes elementos: título, una fila independiente por cada rama del Derecho o tema concreto que se compara con el Derecho Administrativo, al menos dos (2) diferencias y semejanzas relevantes, precisas y fundamentadas por cada fila, en columnas independientes. 4. El texto del cuadro comparativo debe ser el mínimo. SEGUNDA PARTE (1 hora) – Socialización del cuadro comparativo En la segunda hora de la sesión los estudiantes deberán sustentar el cuadro comparativo, haciendo explicación detallada del contenido.

#	Criterios de evaluación	Puntos
1	Conceptos. El estudiante conceptualiza de forma adecuada la autonomía del Derecho Administrativo.	10
2	Contenido. El estudiante incluye en el cuadro comparativo las definiciones de las diferentes ramas del derecho, la exactitud en las semejanzas y diferencias, con cobertura de todas las ramas del derecho de manera concreta y comprensiva.	10
3	Diseño. La visualización de la información es creativa, ordenada, armónica, clara, legible y con estructura lógica.	10
4	Sustentación. Tiene dominio sobre el concepto trabajado y su relación con las demás ramas del Derecho, además tiene una postura corporal y un tono adecuado de voz para las exposiciones en público.	15
5	Forma y puntualidad. Cumple con los elementos formales dados en la guía y cargue en el aula y presentación a tiempo.	5
Total		50

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PENALIDADES

La entrega tardía del taller tendrá como consecuencia la disminución en una unidad de la nota, siempre y cuando no exceda los 10 minutos siguientes a la hora establecida. En caso de que exceda dicho tiempo la nota será cero (0.0).

RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE RELACIONADO(S)

1. Definir, identificar y relacionar conceptos y figuras jurídicas fundamentales y básicas del derecho y el Estado, que correspondan a las problemáticas escogidas y las soluciones propuestas.
2. Elaborar herramientas de retroalimentación relevantes, a partir de los lineamientos y condiciones de calidad exigidas.
3. Usar syllabus, guías o instructivos para lograr los objetivos de las actividades y talleres propuestos, de acuerdo con las condiciones de calidad exigidas para ello.